



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *Junio* de 1994.

Visto el expediente 603/94, lo expresado por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 16 de la Capital Federal a fs. 6 y 7 con relación a las condiciones personales y experiencia laboral de la doctora Andrea Fabiana Campagnoli y lo previsto en el art. 13 del decreto ley 1258/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 16 de la Capital Federal,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Patricia Sabatini que fue promovida a la actual oficial mayor (relator) doctora ANDREA FABIANA CAMPAGNOLI,

OFICIAL MAYOR: (relator) en reemplazo de la anterior al actual escribiente señor CRISTIAN AXEL VON LEERS,

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior al actual escribiente auxiliar señor JUAN MANUEL RIAL,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar señora RITA SABATE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION